REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

(19) ES (11) (21) NUMERO 256351 (10) Y

(22) FECHA DE PRESENTACION 20 febrero 1981

ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1981

(30) PRIORIDADES:

(31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD

(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL

Int. Cl.³ A47C 19/20

(54) TITULO DE LA INVENCION

DISPOSITIVO DE ACCIONAMIENTO PARA UNA NUEVA CAMA LITERA, ABATIBLE.

(71) SOLICITANTE (S)

D. JUAN FERNANDEZ ROMERO, de nacionalidad española

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

c/ Magallanes 3 - SANTA CRUZ DE LA ZARZA Toledo

(72) INVENTOR (ES)

El propio solicitante

(73) TITULAR (ES)

El propio solicitante

(74) REPRESENTANTE

Dª MARIA ANTONA NARANJO MARCOS, P. de la Habana 200 MADRID

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una nueva cama litera abatible, que se halla ideada para perfeccionar un tipo precedente, sobre el que ofrece ventajas que han sido determinadas por las enseñanzas prácticas del tipo o tipos precedentes.

En efecto, según esta nieva versión, se elimina el piecero lateral del tipo o tipos anteriores substituyendo la pieza por otra disposición sin laterales, prácticamente.

El sistema de bielas para la articulación de los elementos abatibles e izables de la cama litera ha sido perfeccionado con vistas a obtener una mayor seguridad funcional. A tal efecto se dispone de un brazo articulado al propio ángulo del somier, y se pliega y despliega al unísino con el mismo, mediante un dispositivo deslizante dentro del citado brazo; las bielas que sostienen el somier no se articulan al lateral de madera del mueble directamente, sino a través de los extremos de una pieza adicional vertical.

Son varias las mejoras que aporta esta invención, en especial frente al tipo o tipos anteriores, como por ejemplo:

a - Abaratamiento del costo de fabricación, al suprimirse el lateral en la forma antes indicada.

b - Se suprimen carriles, con lo que se ekiminan costos y mano de obra no necesaria.

c - Se evita el deterioro de los laterales del mueble, al no tener que hacer el sistema de bielas el giro libre sobre los mismos.

d - Se mejoran los gatillos de sujección del tipo o tipos anteriores, puesto que en lugar de disponerse de uno central en el panel del fondo del mueble, se disponen dos, uno en cada lado, con lo que la seguridad es mucho mayor.

Estas y otras características y ventajas más, de orden adicional se desprenden de la lectura de la presente memoria para cu

ya mejor comprensión se acompañan los dibujos adjuntos que muestran un ejemplo de realización, no limitativo, de los varios que caben en el cuadro general de la invención sin que el mismo se altere; en tales dibujos:

La fig. 1 muestra una vista en alzado lateral del juego de bielas del mecanismo de articulación y basculación del somier correspondiente.

La fig. 2 muestra la realización de uno de los dos cerrojillos de seguridad.

La fig. 3 muestra el esquema de instalación de los mismos.

La fig. 4 muestra la pieza de apoyo que tiene una corredera renurada vertical para regular su altura, disponiéndose de una para cada cerrojillo.

De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, el mecanismo de bielas de articulación se halla esencialmente constituído por una pieza de anclaje y soporte (1) de las bielas a los laterales interiores del mueble (M) -en lugar de acoplarse directamente a los mismos- que en su parte superior dispone de un punto (2) de articulación para una biela superior (4) y en el extremo opuesto o inferior dispone de otro punto de articulación para otra biela (7) inferior, referenciándose con (3) este segundo punto en el dibujo adjunto.

Ambas bielas, superior (4) e inferior (7) tienen un punto de articulación (8' - 8) al somier (S). La biela inferior (7) se articula a través de un tramo (8A) ligeramente acodado.

Al tercio inferior de la biela superior (4) en el punto (4A) se le articula un sector de barandilla (5) cerca del extremo interior de la misma; junto al extremo opuesto lleva un punto de articulación (5A) a un sector de biela (6) que se articula al somier por el extremo inferior de aquélla, en el punto (9). El punto de articulación superior de esta biela (6), en una realización prefe-

rente, pero no limitativa, este extremo de la barandilla (5) al que se articula el citado sector de biela (6) lleva una ranura guía (R) para deslizamiento del punto superior (5A) de articulación de dicha biela.

Con el fin de asgurar el somier en su posición extendida u operativa, se dispone de dos cerrojillos de seguridad (10 - 11) cada uno de los cuales se halla formado por un cuerpo tubular (10) abierto por delante y con la base posterior perforada en su centro; en el interior de este cuerpo tubular (10) se aloja el cerrojo propiamente dicho, que actúa en corredera (11) con su cara de ataque oblícua, y que en su culote lleva un vástagi rodeado de un resorte espiral de expansión (14) terminando dicho vástago en una anilla (12) para anclaje de un cable (13) de accionamiento, de manera que ak traccionar sobre dicho cable, el cerrojo (10) se reture hacia atrás y se libere de su apoyo, y al dejarlo libre, cesando la tracción, vuelva a su posición inicial. Los dos cables, uno de cada cerrojillo, pasan a unirse en el centro y asoman bajo el piecero del somier, donde van rematados por un colgante o botón de accionamiento (13A).

Los apoyos de cada cerrojillo, en la cara interna de cada lateral del mueble (M) están constituídos por una pieza alargada, de plerina (4) que hacia su parte superior muestra un escalón para apoyo del cerrojillo (ver el perfil de la fig. 4) y que tiene una ranura superior que permite graduar su altura en posicionamiento (15) fijándose al lateral en su cara interna mediante tirafondos o cualquier otro medio adecuado. Toda esta disposición descrita permite una perfecta basculación del somer para pasar de la posición de reposo a la posición operativa y viceversa.

Tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención caben cuantas variantes constructivas como sean posibles sin que se altere su esencia.

NOTA: Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

1 - Dispositivo de accionamiento para una nueva cama litera abatible, caracterizado por el hecho de haberse previsto de una pieza de anclaje y soporte de las bielas a las caras internas de los laterales del mueble, formado por una placa rectangular, vertical, resistente, que en su parte superior dispone de un punto de articulación de una biela superior, y en el extremo opuesto o inferior dispone de otro punto de articulación para otra biela inferior; articulándose ambas bielas, por sus extremos opuestos, al somier de la litera.

2 - Dispositivo, según reivindicación 1ª caracterizado porque la biela inferior de las dos descritas se articula al somier a través de un corto tramo ligeramente acodado.

3 - Dispositivo, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque la biela superior lleva articulado, aproximadamente a la altura de su tercio inferior, un sector de barandilla.

4 - Dispositivo, según reivindicación 3 caracterizado porque este sector de barandilla, por el extremo opuesto al mencionado, se articula a un sector se biela que, por su extremo inferior, se articula al somier.

5 - Dispositivo, según reivindicación 4 caracterizado porque la articulación de barandilla y sector de biela es fija.

6 - Dispositivo, según reivindicacion 4 y 5 caracterizado porque la articulación de barandilla y sector de biela se hace a través de una corredera y guía de que consta dicha barandilla.

7 - Dispositivo, según reivindicaciones de 1 a 6 caracterizado porque para asegurar al somier en su posición extendida u operativa, se dispone a cada lado del mismo y junto a su cabecero,

de sendos cerrojillos de seguridad, cada uno de los cuales se halla formado por una carcasa tubular dentro de la que se aloja y sobresale por su extremo operativo el extremo del cerrojillo, cada uno de los cuales termina en un vástago rodeado de un resorte de expansión, alojado dentro de la citada carcasa, y que surge por el extremo opuesto al de la cabeza del cerrojillo, terminando en una anilla a la cual se ancla el extremo de un cable o cordon de accionamiento de manera que al tirar se venza la acción del resorte y pueda ocultarse el cerrojillo, liberando del apoyo al mismo y al soltar, vuelvan a su posición inicial, disponiéndose ambos cerrojillos iguales y simétricos, uno a cada lado, y uniéndose los cables de accionamiento en un cable central que asoma por el piecero de la litera, rematado en una bola o similar, de accionamiento.

8 - Dispositivo, según reivindicación 7 caracterizado porque tales cerrojillos toman apoyo en una pieza de pletina, dotada de un escalón de apoyo, y de altura regulable gracias a una ranura guía de colocación, que se acoplan a cada una de las caras internas de los laterales del mueble, a altura conveniente.

9 - DISPOSITIVO DE ACCIONAMIENTO PARA UNA NUEVA CAMA LITERA ABATIBLE.

- - - - - - - -

Todo según se describe en la presente Memoria que consta

de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sóla cara con un total de ciento cuarenta y nueve líneas y dibujos anexos.

MADRID 20 febrero 1981

p.a.

D. JUAN FERNANDEZ ROMERO

HOJA UNICA

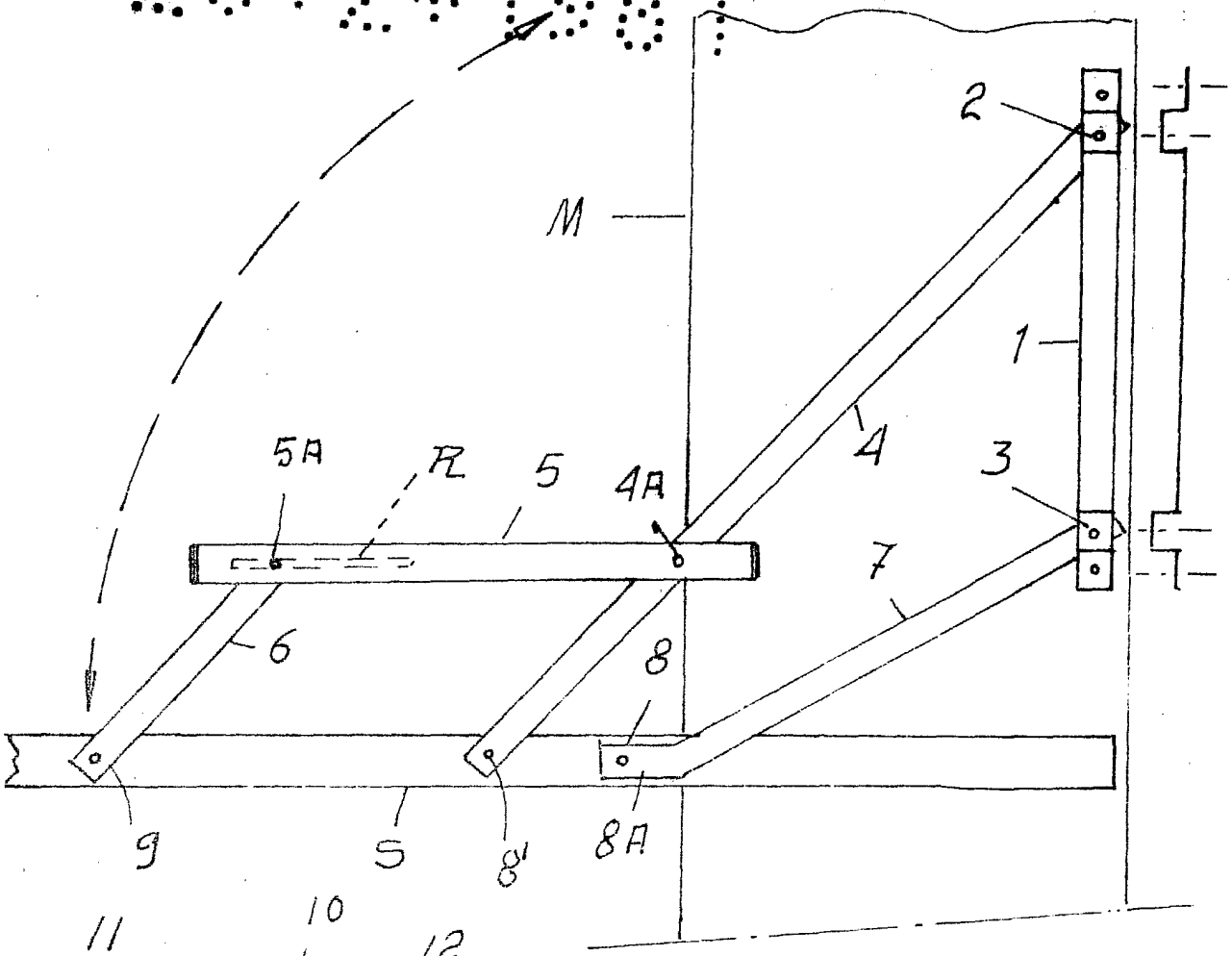

FIG. 1

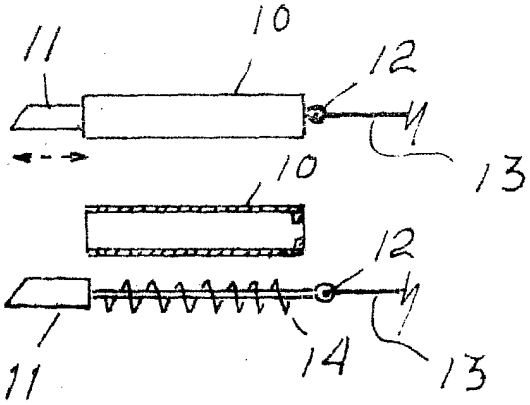

FIG. 2

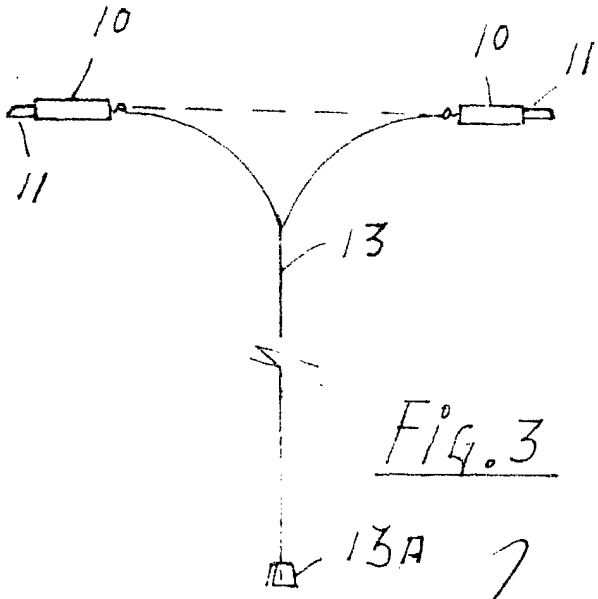

FIG. 3

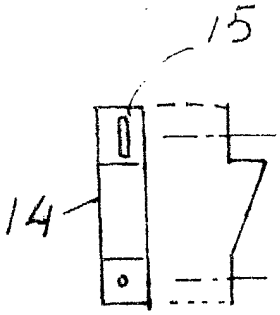

FIG. 4

MADRID 20 Febrero 1981

ESCALA VARIABLE